

## PRESIDIR UNA GUERRA CIVIL, O VER LOS TOROS DESDE LA BARRERA

La frase de Manuel Azaña, al glosar ante las Cortes el programa del Frente Popular, vale por todo un discurso; expresa perfectamente la actitud del Gobierno y tranquiliza a la opinión pública, alarmada por la división de España en bolcheviques y fascistas que se afanan por dar realidad a la célebre frase de «Frigor»: «Medio España murió de la otra media.» ¿No tenemos—se pregunta el español que no es comunista ni fascista—otra alternativa? ¿Habríamos de ser una cosa u otra? ¿Es que no hay República ni republicanos? Y el pobre hombre se desespera. Si, hay republicanos, respira, hombre infeliz. Hay República y hay republicanos. Azaña lo afirmó rotundamente y al asegurar que el Gobierno que preside, el Gobierno republicano de la República, no se iba a circunscribir a ver los toros desde la barrera o lo que es lo mismo, a presidir la guerra civil le vuelve el alma a su almario al desasosgado ciudadano que es sólo republicano liberal, democrata, laico y parlamentario, que no es comunista o marxista o bolchevique, ni fascista, falangista o nacionalsocialista, como los enemigos jurados de Francia y buenos amigos de Hitler y Mussolini, a los que jalea inconscientemente una porción de periódicos galos, cuyo patriotismo consiste en preparar la soledad de su nación en la futura, inevitable guerra.

Signos premonitores de una espantable guerra civil parecen esos atentados contra personas, frecuentes, desgraciadamente, no sólo en España, para vergüenza de la civilización de la que estamos muy ufanos.

De la humanidad es confusión sino vergüenza un monstruo criminal nato, un mal hombre, ese Rivagorda, autor o coautor del asesinato frustrado de Eduardo Ortega y Gasset, de su mujer y de sus cuatro hijos.

El Rivagorda es, según lo que de él cuenta la Prensa, un caso clínico. Sin dejar de ser anarquista se afilia al partido Radical-Socialista, donde se hizo, a título de correligionario, amigo de don Eduardo Ortega y Gasset. Tomó parte activísima en la huelga de la Telefónica. Cae herido. La policía lo aprehende y le tiene vigilado en el Hospital Sana y es condenado a presidio. En varios penales cumple su condena. En uno de ellos comete un delito de los 10 de Agosto de 1932. Para favorecerle, pues estaba enfermo, se le traslada a San Miguel de los Reyes, trasladado al que contribuyó el mismo señor Ortega y Gasset (don Eduardo). En San Miguel de los Reyes se portó bien Rivagorda que, amnistiado, volvió a la libertad y a la delincuencia.

Con falangistas y como agente mercenario de ellos según parece urdió el complot contra el hogar de Ortega y Gasset, su protector.

Ortega y un amigo de él, personalidad saliente del partido Radical-Socialista, socorrieron a la pobre mujer de Rivagorda y a su hijo, el complicado en el crimen por su mismo padre. A la mujer le dieron porque no pudieron co-

locarla mejor, una plaza para la limpieza en la dirección de Seguridad. Del hijo hacen elogios. ¡Pobre criatura! ¿Cómo iba su padre a compadecerse de los hijos ajenos y a no exponerlos a la muerte si a su mismo hijo le sugestionara o le atemorizara para convertirle en criminal capaz de llevar una máquina infernal a la casa de quien conoce, de quien ha recibido favores y caridad? El hecho agravante de que ese muchacho encendiera la mecha de la bomba en la escalera del hogar de la víctima, destruye la hipótesis pia-dosa de un engaño.

Ortega y Gasset había colocado en el Ayuntamiento a Rivagorda, compadecido de él y de su familia.

La mujer, enferma de cáncer, falleció a los dos días de ser descubierta el crimen de su marido y de su hijo. ¡Infeliz mujer!

El móvil de este crimen, nada fácil de hallar a los criminales sus autores, descubrimiento que enaltece a la policía, fué el empleo del terror contra el abogado que usó querrelas contra los presuntos asesinos de Luis Sirval, uno de los cuales es el teniente búlgaro a cuyas órdenes sirvió en Marruecos, Rivagorda.

Un móvil semejante, el terror y la represalia, tuvo al asesinato del magistrado de la Audiencia, señor Pedregal, ponente en la causa vista en Tribunal de Urgencia, contra los autores del asesinato frustrado de Jiménez de Asúa y del homicidio del señor don Jesús Gisbert.

Estas dos criminales hazañas, el atentado a Ortega y Gasset y el asesinato del magistrado Pedregal, descubren un sistema terrorista y patentizan de contubernio de pistoleros y fascistas, amalgama grave, sumamente peligrosa, vestigio de la campaña realizada en Barcelona por Ariegui y Martínez Anido.

Brotos del nefasto Injerto son licitaros y también el lance del 14 de Abril durante el desfile militar, aunque hay todavía cierta confusión en lo sucedido o en el relato que de los sucesos se hace.

¿Fué petardo, traca o pistola ametralladora el disparado cerca de la tribuna ocupada por Martínez Barrio y el Gobierno? ¿Cómo pudo dispararse en tal lugar aunque fuera un garbanzo de pega? ¿Los muertos lo fueron por disparos de los fascistas o por los disparos hechos por los que a los fascistas persiguen? La muerte lamentable del alférez de la guardia civil don Anastasio Real, no está claramente explicada y el entierro de esa víctima del fascismo ha dado ocasión a nuevos tristes sucesos cuyo alcance desconozco todavía; por lo pronto han provocado una huelga general.

Con lo que sabemos de Madrid, de Zaragoza, de Sevilla, de Segovia, hay suficientes motivos de preocupación. Y nada más que de preocupación no de desaliento porque el Gobierno no se ha de cruzar de brazos y repantigarse tranquilamente en un sillón para presidir la guerra civil incipiente.

## ELOGIO DEL POETA (1)

(EXALTACION LIRICA)

Pepe Fernández-Doris, que ha nacido poeta, pero que vino al Mundo con la cruz de los genios a cuestras... vivía, consigo mismo; vivía, consigo a solas, su tragedia.

¡Pobre Fernández-Doris! ¡pobre hermano poeta!—, que, al nacer, te troncharon las alas unas manos perversas... y otras manos injustas tus hombros abrumaron con la pesada cruz de la Pobreza.

¡Loco Fernández-Doris! ¡loco hermano poeta!—, Derrochaste el «divino tesoro» gastando a manos llenas... A raudales brotaban los versos —¿te acuerdas?—...

Los versos eran rosas, y las rosas, estrellas... Moría la tarde, cantaba el poeta: «Tengo el alma florida de versos y de rosas...; tengo el alma encendida de auroras luminosas».

Las sienes quemaban, ardían las venas... Moría la tarde, cantaba el poeta: «Tengo la frente unguida por el óleo divino que enoblece la Vida y encadena al Destino».

Y el ansia inefable de una vida nueva... Moría la tarde, cantaba el poeta: «Tengo hambrientos los ojos de ver dos maravillas: la tierra sin abrojos, las almas sin manillas».

Luego, la carne joven... ¡manjaba en los jardines la novia Primavera... Moría la tarde, cantaba el poeta: «Tengo los labios pálidos por la sed de besar... esperando unos cálidos labios donde libar».

En seguida, el anhelo de lo que nunca llega... Moría la tarde, cantaba el poeta: «Tengo en el pecho, ingente, la llama inextinguible que aviva, eternamente, un Amor Imposible...»

Por fin, el Ideal; la aspiración suprema... Moría la tarde, cantaba el poeta:

«Tengo ávidas las manos de manos fraternales... ¡manos de mis hermanos los hombres liberales!»

¡Quién volviera otra vez, quién, de nuevo, volviera a encontrar el «divino tesoro», a sentir las congostas aquellas... Y escanciarlas llorando elegías, suspirando endechas, entonando himnos —¡cantando la eterna canción de la Vida!—... con el alma tísica, con el alma ebria de tanto Imposible, de tanta Locura... ¡y el corazón vibrando con un latir de estrellas...!

¡Triste Fernández-Doris! ¡triste hermano poeta!—, que anduviste el Camino de los Sueños con tu cruz a cuestras... con tu cruz, desangrando; sudoroso el rostro; la túnica, hecha girones... y el alma —tu alma de gigante... recia, ¡recia!, ¡¡recia!!— sangrando también, ¡y mordida por el áspid sutil de la Tristeza!

Pobre como Cristo; como Cristo, triste, ¡subiste al Calvario por su misma senda...! Por la senda erizada de espinas y agudas saetas, que inmortalizó la Suma Bondad del Sumo Poeta. ¡Mas tú la anduviste, tú la recorriste ¡sin un Cirineo ni una Magdalena!

¡Qué piadoso Lázaro te gritó: ¡Despierta!, que, otra vez, a la Vida retornas, ¡hermano poeta! que a la Vida, de nuevo, te lanzas con la frente nimbada de estrellas, con el alma en flor... ¡y en el pecho, inextinta, la hoguera!

¡Quién te conoce, ahora, siendo el mismo que eras...!

Yo sí te reconozco; aunque, al presente, vengas armado de cien armas, rutilantes, tersas, para contender —¡y para vencer!— en otras cien gestas... Yo sí te reconozco: ¡Eres el mismo que eras!... El eterno juglar enamorado de nuestra Señora la Loca Quimera.

Yo sí te reconozco... y te saludo, hermano: ¡La Paz contigo sea...! ¡La Paz, y la Ventura... y el Laurel... y la Gloria de los Altos Poetas!

Julían JIMENEZ ASENSIO

(1) Poesía leída por su autor, a la terminación del banquete celebrado el día 19 del actual, en los salones del Círculo Mercantil, para rendir un obligado homenaje al inspirado vate almeriense, don José Fernández-Doris.

## El paro obrero en la provincia

Ayer acudió al Gobierno civil —según decimos en información aparte— en demanda de soluciones para remediar el paro obrero en los pueblos de Mojácar y Turre, la representación de ambas localidades, nuestro distinguido amigo don Juan González Ubeda, de Izquierda Republicana, quien concutor a fondo del problema hizo una detallada exposición a la primera autoridad de la provincia de la crítica situación que atraviesan los trabajadores de ambos pueblos condenados a la más espantosa miseria.

Y lo más digno de censura es que existen proyectos aprobados y hasta se han librado las candidaturas para realizar las obras y estas no comienzan. Un ejemplo: El riego asfáltico de la carretera de Garrucha a Los Gallardos pasando por Turre.

## Sobre el encauzamiento del río Andarax

Como consecuencia de las gestiones que los Diputados a Cortes por esta provincia vienen haciendo cerca del señor Director General de Obras Hidráulicas, ha recibido el Comité noticias muy satisfactorias en el sentido de que tan pronto como pase el expediente promovido a la División Hidráulica del Sur de España, vendrán a esta capital los Ingenieros a fin de llevar a efecto el proyecto y presupuesto del encauzamiento.

Por tratarse de una obra de tan vital interés para Almería ya que con ello se evitará la desaparición de la vega y que se originen centenares de víctimas por un posible desbordamiento; produciendo a la vez el beneficio que supone conjurar la falta de trabajo.

## VIDA OBRERA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tercera Agrupación  
Jurado Mixto de Trabajo Rural. Juicio de reclamación de salarios de Mariano Martínez González, de Enix, contra Antonio López González Ubeda, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis en segunda.

Primera Agrupación  
Jurado Mixto de Minería.—Estudio de un proyecto de pacto colectivo de trabajo, entre el Sindicato Minero de Benahadux «El Libertario» y la Agencia Romero Hermanos. A las siete.

Jurado Mixto de la Industria de la Madera.— Juicio de reclamación de salarios de José Sánchez Illeres, contra José Guirado Rosas. A las cuatro, en primera y a las seis en segunda convocatoria.

Jurado Mixto de Productos Químicos.— Juicio de despido de Gabriel González Salvador contra María y Mercedes González Pascual. A las cinco y media, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Jurado Mixto de Obras Públicas.—Acto conciliatorio, por reclamación de salarios, de Antonio Escudero y ocho más, contra Luis Brettones Torres. A las cinco de la tarde.

## POLITICA ALMERIENSE

### Empréstitos y dimisiones

Nuestro Ayuntamiento republicano del Frente popular, se propone dar una orientación a su actuación, una mejor suerte de etapas pasadas.

Ha llegado con sus acuerdos a conseguir de los propietarios encargados de resolver el paro obrero, pero ahora resulta... ¡quién le habla de decir!—que esto es un paliativo momentáneo tratándose de un asunto de tal envergadura que sólo se resuelve y resolvería definitivamente obligando al que tiene, dar, no basándose en su aspecto exterior; al contrario, viendo sus bienes, —llamada esta figura intervención de propiedades—, y proporcionando con la capitalización de sus emolumentos, sueldos, gratificaciones, etc., las riquezas declaradas u ocultas que otros poseen, modes de trabajo.

Se da en esto un caso anómalo: El funcionario o empleado público que gana un misero jornal, con una casa de familia numerosa que con su sueldo no puede hacer frente a la vida, se le invita a que vo luntariamente dé un día de haber, mientras que el capitalista, el pudiente, el adinerado, da una cantidad «estupenda» a juicio del modo de empleo que se suscribe con un día de haber.

Se ha visto desproporcionado el funcionario siempre pagará los verros de los demás. Si hay que contribuir a la fuerza pública los funcionarios—siendo eslabón de la fuerza pública que se les obliga al cumplimiento del deber—han de ser los primeros, y al frente del habilitado, en su mayoría un inepto, que predica el sostenimiento de los demás, tal vez en busca del tanto por ciento de comisión. Así es la España de hoy y que es preciso ir desmenuando.

Nuestra Corporación municipal

## GOBIERNO CIVIL

El señor Peinado Vallejo manifestó a los reporteros en la mañana de ayer que había recibido una comisión del pueblo de Vicar y otra del de Mojácar, los que le solicitaron la realización de obras para remediar el paro obrero.

El señor González Ubeda, que se encontraba en el despacho oficial del Gobernador, a preguntas de los reporteros dijo que había visitado al mismo para que se interesara por la construcción del camino de Turre a Mojácar, y de la carretera de Garrucha a Los Gallardos, a más de que se averigüe sitio a donde ha ido a parar la cantidad liberada para la construcción del mencionado camino de Turre.

También solicitó del señor Peinado Vallejo, que se efectúe a la mayor brevedad posible el estudio para la pronta construcción, de la carretera de Turre a La Carraca.

## INFORMACION LOCAL

### DIPUTACION

El señor Callejón manifestó a los reporteros que se había dirigido al Ministro de la Gobernación, recordándole la necesidad del envío de una Comisión investigadora, y que tan pronto como de fin el período electoral, ordene el desplazamiento de dicha Comisión.

### AYUNTAMIENTO

El señor Ortiz Estrella, dijo a los informadores, que se siguen recibiendo donativos de los funcionarios públicos que ceden un día de haber, para engrosar la suscripción abierta para remediar el paro obrero.

### TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Minero, número 3 (frente a la Comisaría de Vigilancia).

### BAR FONTANITA

Caramelos patentados, 5 pesetas kilo. Café exprés. Tes, ponches y manzanillas. Servicio a domicilio

Teléfono 1888

## GENERALES

## COMENTARIOS POLITICOS

La reunión ministerial de ayer fué una jornada corriente del Gobierno que está propuesto a trabajar y resolver los graves problemas de España, no careciendo de la consabida «Nota oficiosa» del interés que el ciudadano quiere ver entre ellas y que como tabla salvadora para llegar al puerto de salvación, es el no carecer de los elementos necesarios en que desenvolver su vida y con esta sus actividades, cual es el paro obrero.

Dentro de esta nota conocida siempre del periodista, cuando el bulo ha desaparecido y la opinión confía en otros mejores fines a que se ha encontrado destinada, se destacan en términos generales, el auxilio de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias y la situación de España con las potencias extranjeras.

Ambos asuntos tienen un significado relieve nacional y determinado que son garantía de la labor del Gobierno.

Los crímenes de Asturias, sus consecuencias, los atropellos de la fuerza—la ley de la fuerza, no la fuerza de la ley—han de ser reñidos por las acusaciones que injuriosamente se le imputó al pueblo.

Asturias vivió en el último bienio straperlista la persecución inominosa de sus «Emperadores» (Lerroux, Salazar y compinches) siendo sus palabras de frases con servadoras para aquel pueblo consciente, que se debate a partir de octubre de 1934 en una de las más

abominables y repugnantes miserias.

Por ello el Gobierno actual se dispone a resolver esta situación, que se resuelve únicamente con dinero, dinero para dar trabajo a aquellos desgraciados obreros, oprimidos por una bárbara reacción, el tiempo dirá.

La otra fase de importancia trascendental para España que necesita resolver el problema interior, es el internacional.

Los pueblos se debaten con profundo secreto y amañada habilidad, combatiéndose en el silencio; pero nuestra Constitución que no acepta las guerras ajenas y menos la nuestra con otro país—somos humanos, de un principio común—ha de ser representado por elementos que tengan significación determinada universal y que sea una garantía para las agresiones ficticias o eficaces de otros pueblos.

Para ello nadie como el señor Barcia, Ministro de Estado, que con sus conocimientos no solo de Derecho Internacional, si no también los intereses de las luchas en el mundo y muy principalmente nuestro país, que como español sabrá mantener a España en un estado de neutralidad y transigencia, llevando como símbolo la siguiente inscripción: «Paz en la tierra para los hombres de todas las razas e ideas».

Confíemos en él.

## Y CON EL MAZO DANDO

No nos resistimos a la tentación de hablar de la huelga del martes, aunque sea de pasada. Y decimos de pasada, porque para lo que aquí queremos dejar escrito, no cuenta el desmorro de la huelga ni nada que se relacione con el éxito obtenido, éxito, naturalmente, para las organizaciones obreras que el paro dispusieron.

Las causas que motivaron la huelga son bien conocidas. Un Delegado de Trabajo que nos han facturado con el murchamiento de Iratá y el que, por su historial, las clases proletarias le vienen poniendo el veto donde quiera que se presenta; aquí, en Málaga y hasta en Fernando Poo, si es que hasta allí llegara la jurisdicción de los Jurados Mixtos y este hombre tuviera la dicha de ser destinado.

¿Por qué vino a Almería el señor Estudillo? Si en Málaga no fue todo lo imparcial que el cargo de Delegado requiere —como todos los cargos que ofrecen autoridad: así, también, de pasada—. ¿Es que estamos llamados los almerienses a tragarnos todo lo deteriorado que de otros sitios devuelven, por inservible? Este es el mismo caso del magistrado Aldecoa y de otros señores que nos sacan magistrados ni inspectores ni puede recibir magistrados que se recusan. Delegados de Trabajo que se expulsan, por jefes que se trasladan, por nocivos al Estado republicano. Almería tiene raigambre liberal y ha sido cuna de hombres tan ilustres dentro de la República, como Salmerón y Pepe Jesús. Y los hombres que le representan en Cortes, actualmente, uno de ellos, elevado por sus méritos y por su prestigio al Consejo de Ministros, deben intervenir para que se corte esa racha de residencias que nos llegan y se les precuren lugares más adecuados en donde los cargos los ejerzan siquiera por debajo de otros superiores dentro de la misma disciplina. Así se les limitará el radio de acción y será más fácil comprobar sus manejos, y vigilarlos.

El Sr. Aldecoa, si disfruta de categoría superior a magistrado de provincial, que se le envía a alguna Territorial en donde tenga Jefe superior inmediato, y el señor Estudillo si sólo es, como parece, Inspector por sus méritos y por su prestigio al Consejo de Ministros, deben intervenir para que se corte esa racha de residencias que nos llegan y se les precuren lugares más adecuados en donde los cargos los ejerzan siquiera por debajo de otros superiores dentro de la misma disciplina. Así se les limitará el radio de acción y será más fácil comprobar sus manejos, y vigilarlos.

## DANDO EN EL CLAVO...

Pasó la huelga, y continuamos en el mejor de los mundos. La verdad es que, sin jactancia, Almería tiene la exclusiva de hacer las cosas como Dios manda.

Una huelga general, por veinticuatro horas, organizada por quien sabe y puede, sin necesidad de trámites estúpidos y enojosos; un Gobernador que la contempla sonriente y complacido, con la mejor de sus sonrisas y el más versallesco de sus acalamientos, y un Delegado del Trabajo, que, en cuanto sospecha que la clase obrera ha decidido huelga —como si dijéramos, tomarse un día de asueto— para ceptar su presencia en nuestros lares... renuncia «voluntaria» y generosamente a la mano de doña Leonor. Una huelga general, con el pueblo en la calle, paseando bajo el sol primaveral y con cara de Pascua, como quien asiste a una romería... y un Gobernador que, sin abandonar su sonrisa ni su aire versallesco, al terminar la jornada, felicita cariñosamente a sus conciudadanos por el magnífico ejemplo de civismo que han dado a la Europa civilizada.

¿Cabe ya alguna duda de que ésta es «la tierra de María Santísima»? Pues, que se chinchén los gaditanos... ¡y zurrzan a los malagueños! Si, señor: aquí no necesitamos copiar los «nuevos modos» de Málaga... En Málaga, les sale un Delegado «jesuita», y arman un lío que arde «la Pepa»; toma parte el Frente Popular y todo, por cierto muy indignado —¡qué concepto de la dignidad tendrá el Frente Popular de Málaga?—; el Gobernador se pone como para un ataque —¿creerá el Gobernador de Málaga que el ser republicano consiste en measure los cabellos y proferir desonestos, por «cosas tan nimias»—; y, en menos que se santigua Vivas Pérez, lanzan por la borda al pobre Delegado. ¿Quiéren ustedes decirme si esas «n» «formas»...? Así no se va a ninguna parte...

Que se les quite a los malagueños de la cabeza... ¡Para gente educada, civilizada y tal, nosotros los almerienses!

## LETRAS DE LUTO

En su residencia de Adra, ha fallecido nuestro buen amigo don Julio Gallardo Medina.

Acompañamos en su pesar a sus familiares y muy especialmente a su hijo don José Gallardo Gnecco, Banquero en dicha plaza.

## «II Vuelta Ciclista a España»

¡ALMERIENSES! ¡DEPORTISTAS! Contribuid con vuestros donativos

EL DÍA POLÍTICO

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, (6 t.).—El presidente del Consejo, don Manuel Azaña, permaneció durante toda la mañana en su despacho del Palacio de la Castellana.

Recibió la visita del Embajador de España en la Argentina, señor Diez Canedo; a los componentes de la Cámara Minera, de Asturias; al Embajador de Italia en Madrid; al ministro de Cuba, en Madrid, acompañado del aviador cubano, señor Menéndez Peláez y a otras personalidades más.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Los periodistas fueron recibidos por el ministro de Industria y Comercio, Sr. Alvarez Buylla, quien les hizo extensas e interesantes manifestaciones, en torno a los problemas de su departamento.

Comenzó diciendo el señor Alvarez Buylla que el Gobierno se dispone a hacer frente al problema de carbones.

Los informadores dedujeron de las manifestaciones inconcretas que el ministro hizo, que la propuesta del ministro de Industria, será la siguiente:

Supresión de los Depósitos flotantes; precintado de las bodegas de los barcos extranjeros a su arribo a los puertos españoles; creación de una central de compras y ventas de carbones y el cumplimiento estricto de todas las disposiciones que han sido publicadas, sobre la protección a la producción nacional.

Respecto a los propósitos del ministro, relacionados con los contingentes, dijo el señor Alvarez Buylla a los periodistas, que no hay que ser tan exigentes, hasta el punto de negar toda posibilidad a los comerciantes pequeños.

EL IDIOMA ESPAÑOL ES SUMAMENTE DIFUNDIR EN NOROCCIDENTE

Según noticias que se tienen en la capital de la República, la revista de la Federación de profesores de idiomas que se publica en Washington, ha publicado una información en la que dice que en Norteamérica, tres estaciones radian lecciones en español, siendo el primero en su difusión y que al castellano, le sigue el francés.

LA ACTITUD DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, ES DE SERIEDAD

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha recibido esta mañana en su despacho a los informadores de prensa, a quienes les ha dicho que se seguían recibiendo peticiones por parte de los alumnos de la segunda enseñanza, en solicitud de que se derogue el examen de ingreso que se exige hoy día, para entrar en las Universidades.

—Mi actitud—dice el señor Domingo—es irreduciblemente opuesta a esas peticiones. El ingreso en la Universidad ha de ser cada día más depurado y habrá de llegarse a la limitación de las matriculas y a la de no permitir que pasen a la enseñanza superior aquellos quienes no se hallen suficientemente preparados.

La insistencia en la petición—continúa diciendo el ministro—podría llevar a la inmediata aplicación de sanciones, por parte de este ministerio.

VISITAS A DON MARCELINO DOMINGO

Durante esta mañana, el ministro de Instrucción pública, ha recibido diversas visitas, entre ellas, una Comisión del Ayuntamiento de Oviedo, quien venía acompañada de don Teodomiro Menéndez.

SE CREA LA ESCUELA FACULTATIVA DE MINAS, EN VERA (ALMERIA)

El ministro de Instrucción pública, en su charla con los reporteros, se refirió a la aparición en la «Gaceta» de un orden resolviendo un expediente reglamentario para el funcionamiento de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas, en Vera (Almería).

EL PARTIDO CONSERVADOR IRA A LAS ELECCIONES

Se sabe que el partido conservador ha acordado acudir a las elecciones de compromisarios.

Al dar cuenta de este acuerdo, censura el partido la actitud de otros grupos políticos, por su abstención.

LA DIPUTACION DE MADRID, DISPONE LA SUPRESION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, EN SUS CENTROS

Madrid, (11 n.).—En la sesión que celebró en la mañana de hoy la diputación provincial de Madrid, se adoptó el acuerdo de aprobar una moción en la que se propone se supriman los servicios que vienen prestando las hermanas de la Caridad en los Colegios provinciales, creándose 28 plazas de maestras provinciales.

También fué aprobada otra moción disponiendo que cesen en sus funciones las hermanas de la Caridad en la Farmacia de la Diputación.

PARA QUE SE ABRA UNA INFORMACION PUBLICA

La Unión económica patronal ha solicitado del Gobierno sea abierta una información pública por la Comisión que ha de dictaminar los proyectos de la Reforma

SE ARRIENDA el Bar-Restaurant del BALNEARIO SAN MIGUEL, admitiéndose proposiciones hasta el día último del corriente mes.

Agraria, Acceso a la Propiedad y rescate de bienes comunales.

COMENTARIOS EN TORNO A LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se afirmaba por una destacada personalidad del partido radical, que la actitud del partido ante la elección de Presidente de la República, no será de la de presentarle dificultades a la política actual, por lo que se aceptarán las designaciones individuales.

El señor Maure decía esta tarde que él consideraba como el mejor candidato para la Presidencia de la República, a don Manuel Azaña.

El diputado centrista, señor Lozano Gil, ha manifestado que será propuesto para la Presidencia de la República un hombre representativo, de gran capacidad, inteligencia, imparcialidad y conocedor del derecho.

Comienza a darse el nombre de don Rafael Altamira, para la primera Magistratura del Estado.

Según las cábalas sobre este asunto, habiendo sido descartados ya los nombres de los señores Azaña y Martínez Barrio, pues los dirigidos de sus respectivos partidos, consideran que han de continuar en sus puestos actuales.

También han sido descartados los nombres de los señores Besteiro y Sánchez Román.

Por lo tanto, quedan los nombres de Alvarez de Albornoz, Marcelino Domingo y Casares Quiroga, como entre los que será entresacado el nombre del futuro candidato.

Se aseguraba esta tarde, que el lunes pasado se celebró una reunión de prohombres de izquierda, a la que asistió el señor Azaña.

Las gestiones que se cree han sido realizadas por el señor Azaña, han dado como resultado, la conveniencia de que sea el señor Casares Quiroga el futuro Presidente de la República.

Parece que están conformes con este nombre los señores Azaña, Largo Caballero, Indalecio Prieto y los demás políticos de izquierda, creyéndose que el señor Casares Quiroga será propuesto para jefe de Estado, por el frente popular.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DE TRASPASOS

Para mañana por la tarde está anunciada la reunión en la Presidencia del Consejo, de la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, tratando de la valoración de los servicios traspasados de Sanidad.

EL SEÑOR AZANA EN LA PRESIDENCIA

Mediada la tarde llegó a la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien dijo a los periodistas que mañana a las nueve y media llegará el jefe del Estado, procedente de Sevilla.

A las diez y media se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Martínez Barrio.

LOS PROBLEMAS DE LA HACIENDA

El gobernador del Banco de España, don Nicolau D'Olivier, estuvo en el Palacio de la Castellana, conferenciando con el señor Azaña.

A las ocho y media de la noche, abandonó el señor D'Olivier la Presidencia del Consejo.

Los periodistas le preguntaron si hablaban de los traspasos de los servicios de la Generalidad, contestando que de lo que habla hoy fué de los problemas de la Hacienda pública, en relación con el Banco de España.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve menos veinte llegó al Palacio de la Castellana, el ministro de Industria, señor Alvarez Buylla.

El ministro de Hacienda, señor Franco, llegó cinco minutos después, conferenciando ambos con el jefe del Gobierno.

A las nueve y cuarto de la noche, abandonó el ministro de Industria, manifestando que había visitado al señor Azaña, para darle cuenta de los asuntos que llevará mañana al Consejo.

También hablaron sobre la llegada del señor Martínez Barrio a Madrid mañana, por la mañana, poniéndose de acuerdo para ir a la Estación del Mediodía para recibir a S. E.

LOS ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, ha facilitado una nota a los periodistas, dando cuenta de que en el día de hoy, se practicaron en Córdoba, 54 asentamientos y en Salamanca, 50.

SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Esta mañana se ha reunido en una de las Secciones del Congreso, la Comisión parlamentaria de Supplicatorios, habiendo quedado constituida definitivamente la Comisión.

Fué designado por unanimidad presidente de la misma, el diputado centrista, señor Rosado Gil y secretario de la Comisión el señor Rullfanchos.

Se acordó denegar varias peticiones de supplicatorios para procesar a otros tantos diputados, por delitos de imprenta.

Fué discutido un suplicatorio recibido contra el diputado radical, señor Carrascal, sobre el que pesa una acusación grave.

Se estudió detenidamente la acusación, la cual se basa en estar complicado en el asunto referente a haber hecho pasar por la frontera portuguesa, una partida de 260 cabezas de ganado de cerda, cuyo delfo está definido en el Código como de contrabando y defraudación.

No se tomó ningún acuerdo en concreto, y mañana volverá a reunirse la Comisión con objeto de antes de decidir, escuchar al señor Carrascal, quien ha sido invitado para las cuatro de la tarde.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid, (4 t.).—«El Sol» hace el siguiente comentario:

«Una de las preocupaciones del Gobierno desde su formación es la de modificar el reglamento de la Cámara para adaptar su funcionamiento al sentido moderno de máxima eficacia que está llevando el organismo parlamentario la mayoría de los países. Se trata de hacer que la labor más intensa del Parlamento se desarrolle en el seno de las Comisiones permanentes, por virtud de lo cual estos organismos adquirirán la importancia y el rango de Parlamentos reducidos. Ante ellas serían discutidos los proyectos del Gobierno con mucho menos extensión con que se hace actualmente en el Congreso. Serán restringidos los turnos, las intervenciones las enmiendas y los votos particulares, y los dictámenes se dictaminarán con la rapidez indispensable para conseguir la eficiencia que el Gobierno quiere obtener del instrumento parlamentario.

Cuando ya hubiese suficiente número de proyectos dictaminados, se convocará al Pleno de la Cámara para su aprobación definitiva. El precepto constitucional a que se refiere el artículo 58, en el que se dispone que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre, y que funcionarán las Cortes tres meses en el primer período y dos en el segundo, no sería un obstáculo, puesto que mientras estén las Comisiones actuando se considerará que el Parlamento funciona. Este cambio habrá de modificar el artículo 57 del reglamento del Congreso, que dice que las sesiones de Cortes, se celebrarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Esta reforma del reglamento, con otras más importantes, se propone realizarla el Gobierno tan pronto como reanude el Parlamento sus tareas. Es indispensable llegar a ella, por cuanto el Gobierno está decidido a que los proyectos de ley que tiene ultimados, y algunos otros que constituyen su compromiso electoral, queden aprobados en el plazo más breve posible.

ANTE LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

Madrid (4 t.).—En su número de hoy, «Política», dice así:

«Mañana van a ser proclamados los candidatos para los compromisarios que han de elegir al futuro presidente de la República. Ya hemos hablado otras veces de la importancia de estas elecciones, no sólo por la elección en sí, sino por la trascendencia política que tiene el resultado.

No nos cabe ninguna duda acerca del resultado de esta exploración. Convencidos de la fortaleza del Frente Popular y de la asistencia que el país presta a la izquierda actual, es claro que el éxito está descomulgado para los candidatos de los partidos republicanos y obreros. Pero en política no hay batalla pequeña. Conviene ir en todos los casos a la lucha con la máxima tensión, movilizándose todos los elementos de que se dispone, para que en ninguna ocasión fallen las organizaciones y se demuestre su fortaleza.

En algunas provincias donde la última apelación al sufragio dio la victoria a las derechas, es preciso también ganar las elecciones. Entonces actuó la fuerza oficial al servicio del contubernio derechista y hoy no existe semejante peligro. Es verdad que quedan vestigios del caciquismo, en los cuales se baten los reaccionarios; pero el elemento decisivo, que es la influencia del Poder, les falta ahora. Nunca mejor coyuntura para salvar de su opresión sometimiento a muchas provincias y hacerlas vivir plenamente la vida ciudadana.

Los partidos del Frente Popular harán, seguramente con acierto, la selección de los candidatos que han de intervenir en esta operación de gobierno, y éstos tendrán menos importancia. Se trata de una asamblea de altísimo prestigio, que dejará huella indeleble en la historia de la República y le señalará el rumbo de un porvenir próximo. La Constitución la pensó con todo el prestigio de una Cámara legislativa, y a la vez, como expresión mayoritaria de la voluntad nacional. Las representaciones sólo, pues, de gran altura, e importante, que los hombres que las ostentan respondan a esta significación, dando así el ejemplo de jerarquías que constituye la mayor fuente de acierto de la democracia. Ofrecerle al cuerpo electoral can-

INFORMACION GENERAL

UNA SENTENCIA

Madrid (11 n.).—A última hora de la tarde ha sido conocida la sentencia dictada contra Pedro Benítez García, el pastor que dio muerte a tres compañeros suyos, incendiado después la choza en donde estaban los cadáveres.

Se le condena a 25 años, nueve meses y 21 días, por uno de los delitos de asesinato; y a dos condenas más de 21 años y 21 días, cada una, por los otros dos asesinatos.

También se le condena a dos meses por haber incendiado la choza.

Asimismo se le condena al pago de cincuenta mil pesetas, como indemnización a las tres familias perjudicadas.

El Juardo no consideró excesiva la condena.

UNA EXPLOSION

Sebastián.—Ha ocurrido una explosión en una casa del barrio de Loyola, a causa de estar el dueño de la vivienda manejando varios artefactos.

Resultaron heridos Manuel Sistiaga, su mujer y su hijo.

SUSPENDEN EL TRABAJO

Las Palmas.—Los cargadores de carbón han suspendido sus labores.

LA ESTANCIA DEL JEFE DEL ESTADO EN SEVILLA

Sevilla.—S. E. el jefe del Estado, acompañado del Presidente de la Generalidad y personalidades de su séquito, asistieron a una gira por el Guadalquivir.

Después recorrieron la Feria y visitaron la caseta de Unión Republicana, donde se les sirvió un almuerzo.

Por la tarde, visitaron la estación de Radio, en donde el Ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón pronunció un discurso en nombre de los señores Martínez Barrio y Companys, dándole las gracias al pueblo de Sevilla por las atenciones de que han sido objeto.

Habló de la fraternidad del pueblo catalán y saludó a Cataluña.

Por la noche, los señores Martínez Barrio y Companys salieron en el expreso con dirección a Madrid.

EL TONELAJE DE LA FLOTA INGLESA

Londres.—Según datos en posesión del Lloyd, la construcción mundial de barcos de la Marina Mercante es ahora mayor que en ningún momento desde el mes de Diciembre de 1930. El tonELAJE total de barcos en construcción a fines de marzo en las Islas Británicas era de 842.000.361 toneladas representando un aumento de 286.546 toneladas sobre el período correspondiente del año pasado.

El renacimiento de la construcción en la marina mercante que se observa en Gran Bretaña, existe también, aunque en menor escala en las demás naciones. Durante el primer trimestre del año, el tonelaje mundial sufrió un aumento de 276.961 toneladas sobre el tonelaje en fin de Diciembre 1935, y es el mayor que se haya observado desde junio de 1931.

El tonelaje inglés ahora en construcción excede del de las seis principales naciones extranjeras en conjunto. El tonelaje total mundial, menos Rusia durante los tres primeros meses del año en curso ha ascendido a 1.620.144 toneladas, de las cuales un 46,3 por ciento corresponde a la marina mercante británica. Aproximadamente 114.000 toneladas, o sea el 13,5 del tonelaje construido en Inglaterra e Irlanda, corresponde a arcos que serán registrados en el extranjero. Según el Lloyd, la construcción que ha empezado en las Islas Británicas en los tres últimos meses ha alcanzado la cifra de 232.523 toneladas. Están en construcción en el mundo 76 buques-tanques de petróleo de vapor o de motor, con un tonelaje de 600.896 toneladas. De estos buques, 21 están construidos en las Islas Británicas. De los barcos en construcción en fin de marzo, 25 eran de motor, de un tonelaje de 10 a 20.000 toneladas; un vapor y un barco de motor de 20 a 30 toneladas cada uno; y dos vapores de más de 30.000 toneladas cada uno.

En las principales naciones extranjeras, durante el primer trimestre de 1936 el tonelaje es el siguiente, en construcción, se entiende: Alemania 317.653, Japón 112.750, Holanda 146.280, Suecia 112.750, Dinamarca, 55.403.

LOS ITALIANOS SIGUEN AVANZANDO

Roma.—El mariscal Badoglio continúa en el frente de Somalia, las tropas avanzan en toda la línea, alcanzando varias localidades.

En el combate de Nucun, han tenido un oficial herido y cincuenta soldados entre heridos y muertos.

LOS PRIMEROS PARLAMENTARIOS INGLESES TENDRAN QUE IR AL INFIERNO

Londres.—La Comisión designada por el señor Baldwin, después de tres años de estudios, ha llegado a la conclusión de que los miembros que rigieron el primer Parlamento inglés, tenían todos, al morir, el «temor de ir al infierno».

Esto ha sido revelado por el primer volumen de la Historia compilada del Parlamento, que se publicará dentro de pocos días. Se cree que la obra no podrá terminarse antes de treinta años.

Constará de 40 volúmenes en los que se expondrá si las conciencias de los parlamentarios actuales son más puras que las de sus predecesores o si también temen al Purgatorio.

NEVILLE CHAMBERLAIN

ministro de Hacienda de Inglaterra es una de las personas principales que dirigió las negociaciones que se celebraron sobre la situación internacional

UNA SENTENCIA

Madrid (11 n.).—A última hora de la tarde ha sido conocida la sentencia dictada contra Pedro Benítez García, el pastor que dio muerte a tres compañeros suyos, incendiado después la choza en donde estaban los cadáveres.

Se le condena a 25 años, nueve meses y 21 días, por uno de los delitos de asesinato; y a dos condenas más de 21 años y 21 días, cada una, por los otros dos asesinatos.

También se le condena a dos meses por haber incendiado la choza.

Asimismo se le condena al pago de cincuenta mil pesetas, como indemnización a las tres familias perjudicadas.

El Juardo no consideró excesiva la condena.

UNA EXPLOSION

Sebastián.—Ha ocurrido una explosión en una casa del barrio de Loyola, a causa de estar el dueño de la vivienda manejando varios artefactos.

Resultaron heridos Manuel Sistiaga, su mujer y su hijo.

SUSPENDEN EL TRABAJO

Las Palmas.—Los cargadores de carbón han suspendido sus labores.

LA ESTANCIA DEL JEFE DEL ESTADO EN SEVILLA

Sevilla.—S. E. el jefe del Estado, acompañado del Presidente de la Generalidad y personalidades de su séquito, asistieron a una gira por el Guadalquivir.

Después recorrieron la Feria y visitaron la caseta de Unión Republicana, donde se les sirvió un almuerzo.

Por la tarde, visitaron la estación de Radio, en donde el Ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón pronunció un discurso en nombre de los señores Martínez Barrio y Companys, dándole las gracias al pueblo de Sevilla por las atenciones de que han sido objeto.

Habló de la fraternidad del pueblo catalán y saludó a Cataluña.

Por la noche, los señores Martínez Barrio y Companys salieron en el expreso con dirección a Madrid.

EL TONELAJE DE LA FLOTA INGLESA

Londres.—Según datos en posesión del Lloyd, la construcción mundial de barcos de la Marina Mercante es ahora mayor que en ningún momento desde el mes de Diciembre de 1930. El tonELAJE total de barcos en construcción a fines de marzo en las Islas Británicas era de 842.000.361 toneladas representando un aumento de 286.546 toneladas sobre el período correspondiente del año pasado.

El renacimiento de la construcción en la marina mercante que se observa en Gran Bretaña, existe también, aunque en menor escala en las demás naciones. Durante el primer trimestre del año, el tonelaje mundial sufrió un aumento de 276.961 toneladas sobre el tonelaje en fin de Diciembre 1935, y es el mayor que se haya observado desde junio de 1931.

El tonelaje inglés ahora en construcción excede del de las seis principales naciones extranjeras en conjunto. El tonelaje total mundial, menos Rusia durante los tres primeros meses del año en curso ha ascendido a 1.620.144 toneladas, de las cuales un 46,3 por ciento corresponde a la marina mercante británica. Aproximadamente 114.000 toneladas, o sea el 13,5 del tonelaje construido en Inglaterra e Irlanda, corresponde a arcos que serán registrados en el extranjero. Según el Lloyd, la construcción que ha empezado en las Islas Británicas en los tres últimos meses ha alcanzado la cifra de 232.523 toneladas. Están en construcción en el mundo 76 buques-tanques de petróleo de vapor o de motor, con un tonelaje de 600.896 toneladas. De estos buques, 21 están construidos en las Islas Británicas. De los barcos en construcción en fin de marzo, 25 eran de motor, de un tonelaje de 10 a 20.000 toneladas; un vapor y un barco de motor de 20 a 30 toneladas cada uno; y dos vapores de más de 30.000 toneladas cada uno.

En las principales naciones extranjeras, durante el primer trimestre de 1936 el tonelaje es el siguiente, en construcción, se entiende: Alemania 317.653, Japón 112.750, Holanda 146.280, Suecia 112.750, Dinamarca, 55.403.

LOS ITALIANOS SIGUEN AVANZANDO

Roma.—El mariscal Badoglio continúa en el frente de Somalia, las tropas avanzan en toda la línea, alcanzando varias localidades.

En el combate de Nucun, han tenido un oficial herido y cincuenta soldados entre heridos y muertos.

LOS PRIMEROS PARLAMENTARIOS INGLESES TENDRAN QUE IR AL INFIERNO

Londres.—La Comisión designada por el señor Baldwin, después de tres años de estudios, ha llegado a la conclusión de que los miembros que rigieron el primer Parlamento inglés, tenían todos, al morir, el «temor de ir al infierno».

Esto ha sido revelado por el primer volumen de la Historia compilada del Parlamento, que se publicará dentro de pocos días. Se cree que la obra no podrá terminarse antes de treinta años.

Constará de 40 volúmenes en los que se expondrá si las conciencias de los parlamentarios actuales son más puras que las de sus predecesores o si también temen al Purgatorio.



Metaxas

sucesor de Demertzis por su reciente fallecimiento en la presidencia del Consejo de Ministros de Grecia

LA FORTIFICACION DE LOS DARDANELOS

París.—Aunque el conflicto italo-turco y el problema de Locarno pasan en importancia de todas las demás cuestiones de política europea, el Quai d'Orsay vigila estrechamente el febril movimiento de los tratados que ha de plantear problemas, en un próximo futuro, no sólo a Francia directamente, sino también a sus aliados de la Pequeña Entente.

Después de pedir Turquía el derecho de fortificación de los Dardanelos, siendo la conformidad de esta petición con las reglas aprobadas de procedimiento no poco aplaudida en Francia, los franceses miran ahora hacia Hungría y Bulgaria, con relación a los próximos movimientos en este sentido.

Se experimenta aquí alguna ansiedad con respecto a Hungría, pues es de esperar que ha de tomar esta determinación, ya que Austria ha restablecido el servicio militar obligatorio, en vista de la tensión continua existente entre Budapest y la Pequeña Entente.

Después de pedir Turquía el derecho de fortificación de los Dardanelos, siendo la conformidad de esta petición con las reglas aprobadas de procedimiento no poco aplaudida en Francia, los franceses miran ahora hacia Hungría y Bulgaria, con relación a los próximos movimientos en este sentido.

LA FORTIFICACION DE LOS DARDANELOS

París.—Aunque el conflicto italo-turco y el problema de Locarno pasan en importancia de todas las demás cuestiones de política europea, el Quai d'Orsay vigila estrechamente el febril movimiento de los tratados que ha de plantear problemas, en un próximo futuro, no sólo a Francia directamente, sino también a sus aliados de la Pequeña Entente.

Después de pedir Turquía el derecho de fortificación de los Dardanelos, siendo la conformidad de esta petición con las reglas aprobadas de procedimiento no poco aplaudida en Francia, los franceses miran ahora hacia Hungría y Bulgaria, con relación a los próximos movimientos en este sentido.

Se experimenta aquí alguna ansiedad con respecto a Hungría, pues es de esperar que ha de tomar esta determinación, ya que Austria ha restablecido el servicio militar obligatorio, en vista de la tensión continua existente entre Budapest y la Pequeña Entente.

ULTIMA HORA

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, (2 madrugada).—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que habían salido de Sevilla los presidentes de la República y de la Generalidad catalana, señores Martínez Barrio y Companys, habiéndole hecho a ambos, el pueblo sevillano, una cálida despedida.

UNA INFORMACION DE «CLARIDAD»

El periódico «Claridad» publica en su número de esta noche una información relativa a diversas irregularidades encontradas en el ministerio de Trabajo.

Se afirma que figuran gastadas una gran cantidad de pesetas, por gastos de dos conferencias que habían de haberse celebrado en 1934 y en 1935, figurando desembolsos por dietas, etc., pero dichas conferencias no llegaron a tener lugar.

EL PASO DE S. E.

Córdoba.—A las doce de la noche han pasado por esta capital en el tren expreso los presidentes de la República y de la región autónoma.

Fueron cumplimentados por las autoridades y por los representantes del frente popular.

Una comisión le solicitó al jefe del Estado, que se verificaran la mayor brevedad los asentamientos en esta provincia.

DOS DETENCIONES

Barcelona.—Han sido detenidos dos individuos, autores de la sustracción de cuadros del Museo provincial de Segovia.

gria denuncia el tratado de Trianon. Por otro lado, no existen argumentos convincentes que permitan negar a Hungría alguna satisfacción, en el momento actual que otras naciones, o bien rompan los tratados imperantes, y piden la revisión de los mismos por vía legal, pero en una certidumbre efectiva de que se les ha de conceder lo que solicitan.

Se esperan dos cosas de Bulgaria: Primera, que pida la revisión de las cláusulas militares del tratado de Neully, y segundo, que plantee el delicado problema de una salida al mar. Se había prometido a Bulgaria una salida libre del Mar Negro al Mediterráneo, pero si se concede a Turquía el derecho de fortificar los Dardanelos, este acceso al Mediterráneo no podrá ya existir, por lo que han de encontrarse otras soluciones. Se cree en los círculos autorizados de esta capital que tan pronto como Turquía reciba la autorización de fortificar los Dardanelos, Bulgaria pedirá que se busque un nuevo arreglo a esta cuestión.

En lo que se refiere a Turquía, todas las partes interesadas, incluso Gran Bretaña, han concedido una favorable acogida a su petición, y no se cree que ningún otro título haya de presentarse a la acción de la Sociedad de Naciones en sentido favorable. La fortificación de los estrechos, si bien levanta un problema para Bulgaria, crea un precedente que el Gobierno de Estambul, como lo ha indicado ya, en la prensa oficial, agradece grandemente. Estas insinuaciones se consideran en París como una crítica de los métodos alemán y austriacos para la revisión de los tratados, pero al mismo tiempo hace resaltar que la cuestión de los armamentos en Bulgaria pasa ahora lógicamente al primer plano de las cuestiones internacionales.—United Press.

LOS ETIOPES SE PREPARAN A DEFENDER HEROICAMENTE A ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Se ha reunido el Consejo de ministros, deliberando ampliamente sobre la situación actual. En detalle no se sabe lo tratado en esta reunión; pero por indicios facilitados por personas bien informadas puede asegurarse que se ha procedido a un amplio cambio de impresiones sobre la situación actual, especialmente en lo que se refiere al zarz que están tomando las operaciones militares de acuerdo de que el Gobierno no intentará permanecer en Addis Abeba, atendiendo especialmente a motivos de política interior.

## &lt;

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Almería

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández Bernal Uriszar-Aldaca. Vicepresidente: D. Rafael Pérez Sevilla. Secretario: D. Francisco Laynez Taramelli. Jurados Mixtos que comprende:

Jurado Mixto Interlocal de Transportes Terrestres, (Sección de Tracción de Sangre). Vocales patronos efectivos: D. Manuel Pina González. D. Simón Aguilera Andujar. D. Luis Alonso de la Cruz. D. José Ibáñez Moreno. D. Juan Cerdán Andujar. D. Felipe Salas Andujar. Vocales patronos suplentes: D. José del Pino Iniesta. D. Bonifacio del Pino Cañadas. D. José Andujar Castilla. D. José Andujar Berenguel. D. Ramón Criado Andujar. Vocales obreros efectivos: D. Antonio Iribarne Martín. D. Diego Rodríguez del Pino. D. Ladislao Morales López. D. Francisco Hernández Cruz. D. José Cazorla González. D. José González Pérez. Vocales obreros suplentes: D. Francisco Hernández del Pi-

Jurado Mixto Interlocal de Transportes Marítimos, (Sección de Botes y Amarradores de Botes).

Vocales patronos efectivos: D. Esteban Giménez García. D. Emilio Esteller Rodríguez. D. José López Quesada. Vocales patronos suplentes: D. Juan Bautista Martínez. D. Francisco Ruso Martínez. D. Gaspar Cuenca Bonet. Vocales obreros efectivos: D. Francisco Pérez Román. D. Vicente Puerta Baños. D. Juan Vera Ramos. Vocales obreros suplentes: D. Cristóbal Espinosa Añez. D. Juan Martínez Moreno. D. Antonio Rivas Martínez.

Jurado Mixto Interlocal de la Industria Hotelera, (Sección de Cocineros).

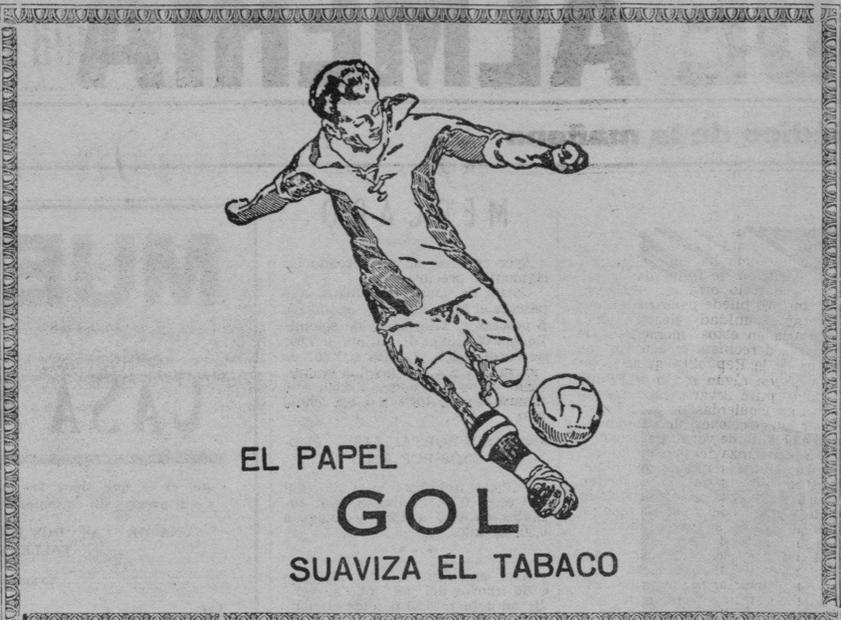
Vocales patronos efectivos: D. Manuel Sánchez Clemente. D. Manuel Martos Granero. D. José Jurado Plaza. D. Manuel Maldonado Fornieles. Una vacante. Vocales patronos suplentes: D. Juan Ruiz Mañas. D. Rogelio Castillo Zea. D. Rodolfo Lussing Stoegerma-

Jurado Mixto Interlocal de la Industria Hotelera, (Sección de Camareros). Vocales patronos efectivos: D. Juan Miras Mañas. D. Rogelio Castillo Zea. D. Rodolfo Lussing Stoegerma- D. Adrián Moreno Escobosa. D. Cipriano Gázquez Martínez. Vocales obreros efectivos: D. Plácido Muñoz Rodríguez. D. Nicolás Castro García. D. Juan Baena Zurita. D. Manuel Calatrava Segura. D. Diego Sánchez Plaza. Vocales obreros suplentes: D. Enrique Hernández Delgado. D. Emilio Vela López. D. Francisco Sánchez Jurado. D. Ricardo Moreno Ruiz. D. Fernando Ruano Escobosa.

Jurado Mixto Interlocal de la Industria Hotelera, (Sección de Camareros). Vocales patronos efectivos: D. Juan Miras Mañas. D. Rogelio Castillo Zea. D. Rodolfo Lussing Stoegerma- D. Adrián Moreno Escobosa. D. Cipriano Gázquez Martínez. Vocales patronos suplentes: D. Manuel Sánchez Clemente. D. Manuel Martos Granero. D. José Jurado Plaza. D. Manuel Maldonado Fornieles. Una vacante. Vocales obreros efectivos: D. Rafael Soto Casado. D. Joaquín García Gómez. D. José Carreras Galván. D. José López Martínez. D. Manuel Andreu Marin. Vocales obreros suplentes: D. José López Cabrera. D. José Luque Ibáñez. D. Manuel Lirola Rubio. D. José Rumi Quesada.

Jurado Mixto Interlocal de Transportes Marítimos, (Sección de Trabajadores de Carga y Descarga de la Alhóndiga y Arrumadores del Muelle). Vocales patronos efectivos: D. Ciferriño Fenoy de Sola. D. Rafael Miras Ruano. D. Julio García Ibáñez. D. Antonio Criado Andujar. Vocales patronos suplentes: D. Juan Terriza Abad. D. Antonio Rodríguez Córdoba. D. Manuel Ferri España. D. Andrés Gran Azorin. Vocales obreros efectivos: D. José Chacón Rodríguez. D. Antonio Aguilar del Aguila. D. Francisco Nuñez del Aguila. D. Indalecio Magaña Rodríguez. Vocales obreros suplentes: D. Alberto Navarro Ruiz. D. Diego Rodríguez Clemente. D. Juan Morales Sánchez. D. Manuel Martínez Martínez.

Jurado Mixto Interlocal de Transportes Marítimos, (Sección de Carga y Descarga del Puerto). Vocales patronos efectivos: D. Juan Bautista Martínez. D. Emilio Esteller Rodríguez. D. Gaspar Cuenca Benet.



EL PAPEL GOL SUAVIZA EL TABACO

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5

Francisco Romero Molina. José Manzanera Olmos. Vocales patronos suplentes: D. José Santisteban Rueda. D. Antonio Criado Andujar. D. Antonio Peregín Zurano. D. Francisco J. Ruso. Una vacante. Vocales obreros efectivos: D. Juan López González. D. Francisco Plaza Ripero. D. Francisco Fresneda Dionis. D. Miguel Vázquez Jerez. D. José Yebra Vallecillos. D. Sebastián Nanclores Giménez. Vocales obreros suplentes: D. Gabriel Lioret Colomer. D. José López González. D. José Estrella Vilchez. D. Pablo Fenoy Sánchez. D. Vicente Ortega Cortés. D. Manuel Sánchez Hernández. D. Fernando Maldonado Villegas. D. Felipe Pérez Díaz. D. Antonio Nanclores Giménez. D. José María Gallego Almansa. Vocales Patronos suplentes: D. Francisco Callejón Moreno. D. Serafín Moral García. D. Jesús Tristán Salvador. D. Torcuato Egea Galindo. D. Sebastián Nanclores Giménez. Vocales obreros efectivos: D. Miguel Góngora Vistado. D. Ángel Gutiérrez Funes. D. Santiago Álvarez Martínez. Vocales obreros suplentes: D. Francisco Ramón Mayoral. D. Enrique García Miranda. D. Esteban Lao Hernández.

Jurado Mixto de Trabajo Rural (Sección de Clasificaciones de Frutas).

Vocales Patronos efectivos: D. Antonio Peregín Zurano. D. Antonio Reyes Ortega. D. José Manuel Caparrós Orozco. Vocales Patronos suplentes: D. José Batllés García. D. Manuel Fernández Córdoba. D. Luis Giménez Canga-Argüelles. Vocales obreros efectivos: Doña Juana Dil Salazar. D. Emilia García Rodríguez. D. María Mayor Rull. Vocales obreros suplentes: D. Concepción Garrido Caro. D. Juana Mayor Rull. D. Encarnación Amate González.

Jurado Mixto de Trabajo Rural (Sección de Espartería).

Vocales Patronos efectivos: D. Antonio Peregín Zurano. D. Francisco Rodríguez Ramón. D. Juan A. Mac-Glashan. Vocales Patronos suplentes: D. Domingo Artés Utrera. D. Esteban Llorca Giménez. D. Manuel Martínez Bérnago. Vocales obreros efectivos: D. Antonio Luis Paris Martín. D. Andrés Rodríguez Rodríguez. D. Juan Ros Medina. Vocales obreros suplentes: D. Manuel Sánchez Castillo. D. Francisco Martínez Capel. Doña Antonia de las Heras Segura.

Jurado Mixto Interlocal de Transportes Terrestres (Sección de Tracción Mecánica) de Almería.

Vocales Patronos efectivos: D. Rafael Estrella Padilla. D. Andrés López Rodríguez. D. José M. Castillo Manrubia. D. Enrique Romero Valverde. Vocales Patronos suplentes: D. Antonio García Ortega. D. Antonio Ortega Martín. D. Rufino Linares Lumberras. D. José Muñoz García. Vocales obreros efectivos: D. Antonio Ortiz Crespo. D. Pedro Moreno Magaña. D. Miguel Leal López. D. Antonio García Verdegay. Vocales obreros suplentes: D. José Castillo Cruz. D. José M. Rodríguez Zamora. D. Pedro Núñez Nuñez. D. Angel Fenoy Nuñez.

Jurado Mixto Interlocal de Artes Blancas.

Vocales Patronos efectivos: D. Pedro Sánchez Guerrero. D. Angel Rubi Espinosa.

Reservado para La Unión y el Fénix Español Seguros generales

Francisco Romero Molina. José Manzanera Olmos. Vocales patronos suplentes: D. José Santisteban Rueda. D. Antonio Criado Andujar. D. Antonio Peregín Zurano. D. Francisco J. Ruso. Una vacante. Vocales obreros efectivos: D. Juan López González. D. Francisco Plaza Ripero. D. Francisco Fresneda Dionis. D. Miguel Vázquez Jerez. D. José Yebra Vallecillos. D. Sebastián Nanclores Giménez. Vocales obreros suplentes: D. Gabriel Lioret Colomer. D. José López González. D. José Estrella Vilchez. D. Pablo Fenoy Sánchez. D. Vicente Ortega Cortés. D. Manuel Sánchez Hernández. D. Fernando Maldonado Villegas. D. Felipe Pérez Díaz. D. Antonio Nanclores Giménez. D. José María Gallego Almansa. Vocales Patronos suplentes: D. Francisco Callejón Moreno. D. Serafín Moral García. D. Jesús Tristán Salvador. D. Torcuato Egea Galindo. D. Sebastián Nanclores Giménez. Vocales obreros efectivos: D. Miguel Góngora Vistado. D. Ángel Gutiérrez Funes. D. Santiago Álvarez Martínez. Vocales obreros suplentes: D. Francisco Ramón Mayoral. D. Enrique García Miranda. D. Esteban Lao Hernández.

Francisco Cuadrado Montoya. José López Rodríguez. Francisco Fernández Montoya. Vocales Patronos suplentes: D. Cristóbal Rodríguez Ibáñez. D. Manuel Rosa Ferrer. D. Agustín Oña Aguilá. D. Juan Sánchez García. D. Andrés Góngora Góngora. Vocales obreros efectivos: D. Antonio Oña Martínez. D. Francisco Viciana Rubi. D. Juan García Maturana. D. Sebastián Carmona Valverde. D. Plácido Carretero Miras. Vocales obreros suplentes: D. José García Soriano. D. Antonio Felices Felices. D. José Reina Montoya. D. Adrián Carretero Miras. D. Agustín Calvano Pérez. Los Jurados Mixtos de Pesca y Contratas Ferroviarias, están sin constituir.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Plaza de San Sebastián, 3 tel. 1615 Consulta de 3 a 5

Herido por un auto, al precipitarse sobre él

En la tarde de ayer tuvimos noticias de que en la Avenida de la República había sido atropellado un niño, por un auto. El herido fué rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida de tres centímetros que le interesa la piel y tejidos subcutáneos en el espacio interdígital primero, y otra herida en la pierna derecha de escasa importancia siendo calificado el estado del herido, de leve salvo complicaciones. Este manifestó llamarse Felipe Iribarne Sánchez de 14 años de edad, y expuso que al encontrarse en la Avenida de la República con varios amigos suyos, salió en persecución de uno de ellos, y al pisar la calzada, se vio sorprendido con que un vehículo se le echaba encima, por lo que rápidamente se asió al guardabarro del mismo, ocasionándose la herida que padece.

El vehículo en cuestión es de la matrícula de San Sebastián con el número 9.961, e iba conducido por el súbdito alemán don Adolfo Banerle.

Dr. José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono 1734. Aguilera de Campo, 1, 1.º izq.

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR Hasta nosotros han llegado varios vecinos de la calle del Calvario, para exponernos de que en la mencionada calle se promueven con gran frecuencia alborotos que degeneran riña, llegando en ocasiones en que los disputantes han sacado a relucir armas.

Estos vecinos solicitan de la primera autoridad de la provincia, les proporcione un poco de tranquilidad, pues actualmente no pueden ni asomarse a la puerta de sus domicilios, por estar expuestos a las "caricias" de algunos convecinos.

«LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA» Cooperar con el GRUPO LAFORCHAS

Los médicos rurales y la República

PARA EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD En el pasado mes de febrero publicó «La Medicina Ibera» un artículo que titulé: «Para qué nos sirve el título de médico a los que carecemos de influencia y medios de fortuna». Con este motivo he recibido varias cartas de compañeros felicitándome y alentándome con su adhesión. Unos se lamentan de su situación de injusticia y persecución; otros, de la postergación y desprecio no sólo a la persona si no al título que poseen; y otros, más vehementes, su carta tiene párrafos como este que copio literalmente: «No ha de estar largo en que la justicia sea más justa —y perdone la redundancia— y si no llegaremos donde sea y como sea aquellos que, sin mácula y debiéndolo todo a nuestro trabajo, tenemos derecho. Como para los que anhelamos justicia y libertad la fe del 16 de febrero nos trae la esperanza de conseguir estos derechos, que para mí son una necesidad vital, pese a todas las vicisitudes creo que como hombres jamás nos debemos resignar, ni retroceder en el camino que nos conduzca a la plena posesión de los mismos. Hoy tenemos al frente del Gobierno al Montesquie español, que con su acrisolada conducta ha difundido el espíritu liberal y de justicia hasta la más apartada aldea, purificando el ambiente de esos BURGOS PODRIDOS que él un día antematizó. Jefe de un partido que en su programa se dice procurará preferentemente del saneamiento de los pueblos, que dejará de practicarse la medicina como beneficencia y que su labor más bien será preventiva, creo tropezará con enormes dificultades mientras todos no tengan agua potable, carezcan de servicios sanitarios y ocupen viviendas malsanas. ¿Cómo vencer estas dificultades? Revistiendo a los Sanitarios rurales de la autoridad que carecen. Sin ello no podrá hacer sanidad. Además, en el Poder Partidos Republicanos que firmaron un manifiesto electoral que en su base VII dice: «los republicanos han de dedicar a la asistencia pública, beneficencia y sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado sin regatear sacrificios».

Pues con tan hermoso programa y buena voluntad de los republicanos, nuestros gobernantes de hoy, nada se conseguirá en el medio rural: por el mal estado de las municipalidades, sobre las cuales pesa toda la carga de la asistencia médica; el estado de penuria de sus sanitarios, por falta de abono de sus haberes y estar supeditado el pan de sus hijos al igualado: la ignorancia de muchos; la fobia de los caciques para poder seguir tratando como parias a sus funcionarios; y por último, la centralización de servicios en las capitales y ciudades, donde menos son necesarios, por existir beneficencia particular que cuenta con todos los adelantos de la ciencia, más eminentes profesores y que siguen engrosando el cuadro con los de los centros oficiales, quedando, por tanto, los pueblos en el mayor abandono sin que llegue jamás a ellos las influencias de los mandantes de la sanidad. Todo esto sólo tiene una solución: que el Estado unifique la Sanidad y que no haya más sanidad que la del Estado, terminando las oligarquías y las castas con sus camarillas.

Tal como marcha hoy la máquina del Estado todo son escuelas especiales que desautorizan a los centros universitarios, que por lo visto su única misión es fabricar títulos con los que no se puede aspirar más que a vegetar en los pueblos, ya que a esas escuelas no pueden aspirar los más trabajadores, los de mayor vocación o mejor aptitud si no los privilegiados de la FORTUNA o de la INFLUENCIA, impidiendo esto

mismo a los más especializados y ampliar o perfeccionar nuestros conocimientos en esas escuelas privativas y acaparadas por las camarillas. Es preciso que no se desvirtue el artículo 48 de nuestra Constitución, que creo llegada la hora de que se ponga en vigor, que dice: «El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado. La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionada más que por la aptitud y vocación».

Hoy que rige los destinos de la sanidad uno que no es sanitario (coincidiendo con mi criterio mientras estos cargos sean políticos y no pueda ser condición precisa el haber ejercido en el medio rural), que lleva un apellido que es gloria de la ciencia española, le pido desde estas columnas que unifique la sanidad y que todos no seamos más que sanitarios para hacer un Estado sano y con ello fuerte. Sepa que los médicos titulares, hoy los proletarios rurales, no solamente padecemos hambre material si no de ciencia, por abandono del Estado y falta de medios económicos, para con dignidad ejercer nuestros cargos. Que para que desaparezca la pesadilla de la falta de pan en nuestros hogares se lo hay una solución: la incorporación de una vez y para siempre al Estado con el máximo de derechos y deberes, por aquello de «como puede haber cultura sin salud». Conseguida esta aquella brillará con más esplendor.

Francisco JIMENEZ CANO Médico de Asistencia Pública Domiciliaria. Serón, 12 abril 1936.

MODRIZAS Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

HOMENAJE

Reconocedores de la impropia y laudatoria labor, netamente republicana, desarrollada por el infatigable batallador y meritorio joven, don José Córdoba Caparrós, que tanto en el seno del Partido como en tribuna popular, en todo momento desplegó, en holocausto de nuestra República, un grupo de amigos que admiran esta formidable actuación, lanzan la idea de rendir un modesto homenaje a este incólite almeriense, que aunque no alcance las proporciones que es merecedor, por lo menos sirva de justificación al testimonio de una amistad sinceramente sentida que así patentiza un anhelo de buena voluntad.

Este homenaje, en forma de cena íntima, tendrá lugar en el popular restorán «La Eritaña» el próximo día 25 a las 10 de su noche.

Las tarjetas al precio de veinte pesetas podrán ser retiradas en Biasco Ibáñez, 3, hasta el día 23 a las 2 de su tarde.

Por la Comisión organizadora: José Tesoro, Fernando Ortiz, Pedro Ramos, (siguen las firmas).

Sección Agronómica de Almería

Previa autorización de la Superintendencia, se sacará a subasta, por el presente anuncio, 17.508 kilogramos de trigo reco, procedentes de las compras llevadas a efecto por el Estado, situado en el depósito de Huelva y al precio mínimo de CUARENTA PESETAS quintal métrico. El acto de la subasta tendrá lugar en el despacho oficial del Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica (Crónica, 2), el día 9 del próximo mes de mayo, a las doce horas.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, por lo menos el diez por ciento de la cantidad total del importe de los ya mencionados 17.508 kilogramos de trigo.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado en papel sellado de 450 pesetas, o en papel común con paño de igual clase, desechándose las que al abrirse no resulten con este requisito cumplido.

Para examinar el trigo en el almacén será necesario el que previo acuerdo con el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, acompañe al concursante o persona en quien delegue, un funcionario de la oficina.

Los gastos ocasionados en el presente concurso serán sufragados por la persona o entidad a quien se le adjudique. Almería 21 de Abril de 1936.— El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Francisco Rueda.

Haga sus compras en LA EQUITATIVA

FABRICA DE ESENCIAS «OSIRIS»

Plaza Joaquín Ramón García, num. 12 (frente a «La Campana») Su porvenir será resuelto... matriculados en el LICEO «R. A. P. M. A. T.», para el Ingreso-Oposición en la Escuela Normal. Dicha PREPARACION dará comienzo en expresado Liceo el 1 de Mayo próximo. Para informes y matrícula, dirigirse de 11 a 1 a la Plaza de Ramón y Cajal, núm. 1, PRINCIPAL. C. — Almería.

Escuela Profesional de Comercio de Almería Queda abierta la matrícula ordinaria en este Centro hasta el día 30 del corriente

EL ELOGIO DEL VERDUGO OFICIAL

Las guerras, con sus matanzas colectivas, difunden el desprecio a la vida humana, que se extiende más allá de los campos de batalla. Se mata en la paz como en la guerra. Pero en la paz se mata aún de manera más alevosa, cobarde y cruel por motivos más insignificantes e injustificados, si es que alguna vez puede estar justificado el homicidio. En la guerra, dentro de su barbarie, puede haber casos de heroísmo; en la paz, nunca, porque el homicidio mata a traición, a la vuelta de una esquina, parapetado, emboscado, con la complicidad de la noche generalmente, asegurada la huida para eludir la responsabilidad y siempre aprovechando el descuido y la confianza de la víctima.

Nada más criminal que estos atentados que se cometen en las poblaciones, que los pistoleros con vierten en selvas, donde sus habitantes inciviles no rigen su vida por leyes humanas ni códigos morales, sino por sus propios instintos sanguinarios, y feroces, notatizados, afinados y sensibilizados por la educación y por la cultura. La vida del habitante de la selva —hombre o fiero— no tiene valor, porque no está vinculada a la comunidad por relaciones, afectos y respetos por muchas razones no sólo de orden sentimental, sino material. Por eso los legisladores, los humanistas y filósofos han debatido largamente sobre la utilidad y eficacia de la pena de muerte. Pero todas las discusiones, debates, dudas e incertidumbres sobre la responsabilidad de la aplicación de esa pena quedan pulverizadas, desmenuadas por los disparos alevosos de los que, espontáneamente, se erigen en verdugos de sus semejantes, saltando por todas las leyes. ¿Para qué hacer tan odiosa y repulsa la figura del ejecutor de la Justicia? No hay por qué hacer ascos de este personaje, que en nuestros tiempos se ha multiplicado peligrosamente y convive en sociedad y goza de consideraciones y respetos. Aun me parece más digna la posición social del verdugo oficial, que está ennoblecido por su sinceridad. No mata a traición, no escende su cuerpo, no aprovecha la noche, no comete injusticias, sino que de manera clara, precisa, limpia de hipocresías, se enfrenta con su víctima y la destruye y valientemente acepta la repulsa general, acata el desprecio colectivo y renuncia a la sociedad de los hombres honrados; de los hombres honrados que ocultan en su seno otros verdugos privados, espontáneos y vergonzantes que no tienen, con su pistola en la mano, la gallardía trágica y sinestra del verdugo ante su hacha, su guillotina o su garrote. Estos están haciendo con sus ejecuciones casi un héroe del ejecutor oficial, y de la pena de muerte un acto de grandeza y un prestigio, algo terriblemente vulgar y ordinario, porque matan sin motivo, matan por rufesas políticas, por odios personales, simplemente por antipatías. Y hacen algo peor: insensibilizan a las gentes ante la muerte, acostumbrándose a un espectáculo que siempre debe ser emocionante. El verdugo, no; éste mata siempre por grandes motivos. En una palabra, están echando a perder el oficio.

Y me sorprende que el honorable Cuerpo de Verdugos no eleve su protesta a los Poderes Públicos ni amenace con una huelga, que sería una más, si el Gobierno no suprime esa pena de muerte suministrada en la vía pública de contrabando, sin rito ni ceremonia, sin emoción. Los verdugos oficiales deben combatir este intempestivo, dañoso para la clase que tanto habla en desdoro de la misma y de los sufridos individuos que a ella pertenecen, sobre los cuales cae todo el horror y repugnancia de las gentes, que no se acuerdan de recordar estos sentimientos con más equidad y justicia entre todos los ejecutores.

T. MENDIVE

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acudir a la Peluquería de Manuel Sánchez Urán Navarro Rodrigo, 8

COMIDA INTIMA

El pasado domingo, los funcionarios de Trabajo de esta capital obsequiaron con una comida íntima al Secretario de la Delegación Provincial de Trabajo, don José Luis González Páez. El acto tuvo lugar en el restorán Venta Eritaña y tuvo por objeto testimoniar al señor González Páez el afecto y admiración que le profesan sus compañeros. Asistió la totalidad del personal técnico y auxiliar de la Delegación, Inspección y Jurados Mixtos, y el nuevo Delegado, D. Juan Millán.

El Magistrado y presidente de la tercera Agrupación de Jurados Mixtos de trabajo, don Francisco Fernández-Bernal, ofreció en sencillas y sinceras frases el homenaje, resaltando los méritos y competencia del agasajado en el desempeño de su cargo, demostrados una vez más con motivo de su interinidad al frente de la Delegación. El Fiscal y presidente de la segunda Agrupación, don Dionisio Martínez, pronunció breves frases de encomio en honor del señor González Páez.

El homenajeado agradeció modestamente el acto y atribuyó el éxito de su gestión como Delegado de Trabajo a la cooperación entusiasta de sus compañeros, singularmente de los señores Presidentes de los Organismos paritarios, cuya labor le inspiran en la alta misión que en política social está reservada a estas Instituciones de Derecho. El acto transcurrió dentro de un ambiente de cordialidad y compeñerismo.

INSTRUCCION PUBLICA

AMPLIACION DE PLAZO Debido a las numerosas peticiones hechas al Ministerio de Instrucción pública, por una gran cantidad de Maestros, para que se ampliara el plazo de admisión de instancias para poder tomar parte en los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados por orden de 17 de marzo último, el Ministerio ha resuelto ampliar hasta el día 30 inclusivo, del presente mes de abril, el plazo dado para la presentación de instancias documentadas, en solicitud de admisión a los referidos cursos.

GACETILLAS

CRONICA Más cuenta esta semana cómo, por tres pesetas, las muchachas madrileñas comen fuera de casa en diez minutos, y nos muestra en interesantes fotografías algunos curiosos aspectos de la vida femenina moderna.

Fuella, además: Entrevistas con «Miss Cataluña» y «Miss Barcelona», y excelentes fotografías de la elección de ambas y de sus más bellas competidoras.—Extra-vagante suicidio del hombre que, desde hacía tres años, tenía comprado un fétetro.—La casa embrujada de Tarrasa.—Las mujeres directoras de «jazz».—Pintorescas vidas de algunos parlamentarios.—Un gran festival vaso en Madrid.—Páginas de humor.—Y la continuación de la novela, Trini.

Compre usted Crónica: 30 céntimos.

LA MUJER EN SU CASA

Más completo, más bello y en un todo muy mejorado en relación con los anteriores, es el número de abril de la revista La Mujer en su Casa, que acabamos de recibir.

A todas las señoras y jóvenes ha de ser de interés conocer tan moderna revista, que trata de todo lo de interés para la mujer, como puede comprarse por la simple enumeración de su contenido: Trajes de novia, batas de pedida, figurines de tarde y noche y para niños, lección de corte, lindas labores bordadas a máquina, máquina de punto de media, etc., y preciosas mantelerías y juegos de cama, peinados y decoloración del cabello, masaje facial, trabajos artísticos, mueblaje, algo de cocina, etc., y para amenidad publica El Secreto de Juan, y Aventuras del circo León Chita, para los niños.

Toda ella viene tirada sobre papel couché, profusamente ilustrada con magníficos grabados; además, contiene una hoja anexa con los dibujos de las principales labores a su tamaño natural.

Pida, hoy mismo, un número de nuestra «Casa Edit. Bailly-Ballière, Nuñez de Balboa, 25 Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre de este periódico, una peseta en sellos de correos.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria, de 10 a 13 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langley, 4

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



## MERCADO

Ayer rigieron en el Mercado los siguientes precios:  
Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 5 pesetas el kilo; ídem de solomillo, a 8,00; ídem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrito, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; ídem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,50; tocino, a 3 y 2,50 el kilo.

### FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Patatas, a 0,30 y 0,35 el kilo; guisantes, a 0,80; Judías, a 1,40; tomates, de 0,80 a 1,20, y habas a 0,30, el kilo.

Ayer entraron en el Mercado 6.000 huevos del país, que se vendieron a 16 y 16,50 pesetas el ciento.

### Máquinas de escribir

## Underwood

Agente para Almería y la Provincia  
**Federico Torres Sánchez**  
Teléfono 1513, Arraez, 10.—  
ALMERIA

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.— No ha señalamientos.  
Sala segunda.— Vista de la causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de alzamiento de bienes, contra Francisco Castillo Expósito.  
Abogado, señor P. Burgos.  
Procurador, señor Alcobá.

### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.— Vista de la causa del juzgado de San Sebastián, por incidente de apelación.  
Abogados, señores Espinar y Hernández Cerrá.  
Procuradores, señores Pérez Gallardo e Ibarra.  
Sala segunda.— Vista de la causa del juzgado de Vera, por el delito de hurto, seguida contra Miguel Garrido Alonso.  
Abogado, señor Sánchez.  
Procurador, señor Rosales.

### REGISTRO CIVIL

Districto de la Audiencia  
Nacimientos.— María López Escobosa, Encarnación Arcos Quero y Ana Godoy Rollón.  
Defunciones.— Manuel García García.  
Matrimonios.— Domingo Berenguel Pérez con Francisca Pérez Gijón.  
Districto de San Sebastián  
No se efectuaron inscripciones.

## MUEBLES

VISITE LA

## CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:

Rambis de Belén, números 3 y 7 78

## ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

### 116

Números premiados durante el mes de Abril

Día	Núm.
1	165
2	97
3	135
4	5
5	175
6	125
7	1
8	102
9	165
10	23
11	132
12	97
13	71
14	10
15	14
16	106
17	187
18	177
19	25
20	25
21	No hubo sorteo

Comidas a niños, 573.  
Comidas a adultos, 1.366.  
Curas efectuadas en el Dispensario Antituberculoso, 295.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY  
ECONOMICOS

EN ESTA ADMINISTRACION

## NOTAS MUNICIPALES

### LICENCIAS PARA HACER OBRAS

En la Secretaría del Ayuntamiento ha presentado un escrito don José del Aguilá Rodríguez, solicitando se le conceda licencia para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de Granada, número 83.

### CONTRA EL PADRON DE AGUAS

En la misma dependencia municipal reclama don Rafael Díaz López contra el padrón de aguas.

## Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.  
Encargos en la Administración de este diario.

## Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.  
Regocijos, 29 ALMERIA  
Teléfono 1804

## Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 1/2 %

Tramitación rápida

CESAR CONS - MADRID

Para informes:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4

Arraez, 10 - Teléfono 1513

ALMERIA

## MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

### Entrados

Vapor español «Nuria R», de Adra, con carga general y pasajeros.

Vapor francés «P. L. M.», de Savona, en lastre.

### Salidos

Pallebot español «San José», para Málaga, con sal común.

Vapor español «Nuria R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

## CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

### DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1336  
De 10 a 11 y de 3 a 5.

SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

## NOTICIAS Y SUCESOS

### SE ALQUILARIA

cochera de 20 a 25 pesetas mensuales.  
Informarán en esta administración.

### GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro  
Médico, don Juan Banqueri.  
Practicante, don Francisco Márquez.

### Hospital provincial

Médico, don Eusebio Alvaro.  
Practicante, don Francisco Gutiérrez.  
Matrona, doña Isabel Calvo.

### SE TRASPASA

establecimiento de comestibles muy bien situado y en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Para informes dirigirse a esta administración.

### LE AGREDE UN INDIVIDUO

En el Hospital provincial fué asistido Francisco Maldonado Salmorón, de diez años, de una herida contusa en la región occipital de un centímetro, calificada de leve salvo complicaciones.  
Manifestó que se la había producido un individuo.

### TRASPASO

establecimiento de comestibles en sitio céntrico y acreditado. Razón, José Cruz, Juan Lirola, 9.

### LE ARROLLAN UNAS CABALLERIAS

En el mismo Centro de beneficencia se asistió a Antonio Navarro Valverde, de diez años, de una herida contusa de dos centímetros, en la región subcutánea, y otra de un centímetro en el dedo anular de la mano izquierda, y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.  
Según manifestó, fué arrollado por las caballerías que conducía, en las Cuevas de C. llejón.

### SE COMPRA

pastel de imprenta.  
Razón: en esta administración.

### UNA CAIDA

En la Casa de Socorro, recibió asistencia facultativa, la niña Carmen Martínez Gómez, de cuatro años de edad, de probable fractura de la hepítasis humeral del lado derecho, calificada de leve, salvo complicaciones.  
Se la produjo al dar una caída en su domicilio.

### SE COMPRA

plomo viejo.  
Razón: en la Administración de este periódico.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de lo que se indica.

## ESPECTACULOS

### SALON HESPERIA

Cine sonoro.  
Programa para hoy:  
A las 6.30 y a las 8.15.—«Revisita Paramount, número 12» y «Amor y cuartillas», de la Fox, en español, por James Dunn y Claire Trevor.

## El Café

mejor tostado se vende en  
LA EQUITATIVA

Reparaciones, ahoros, piezas de recambio

Cintas, papel carbón y accesorios en general

Máquinas seminuevas y de ocasión

Jacobo Blasco Blasco

Alvarez de Castro, 21.



¡¡ENCORVADOS!!  
CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO  
SIN MOLESTIAS, MEDICAMENTOS NI OPERACIONES

## EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis, enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087.—MADRID.

Don ..... domiciliado en .....  
provincia de ..... calle de .....  
..... número ..... indique el perímetro de cintura ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente  
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR  
RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero  
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-0

Hijo de Ramón A. Ramos  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R» y «Manuela C. de R».  
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agentes en Almería: ELIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Número 8.

ANGEL MARESCA GOMEZ  
MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 5

Eduardo Pérez L. Echevarría  
de la Casa de Socorro.  
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

LOS DIABETICOS pueden comer dulce  
DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD  
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que luprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de República, 37, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

ANUNCIESE EN DIARIO DE ALMERIA Y NOTARA EL EFECTO EN SUS BALANCES